

Marieta Cantos Casenave; Fernando Durán López; Alberto Romero Ferrer (eds.): *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814). Tomo II. Política, propaganda y opinión pública*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2008, 365 pp.

Después de un espléndido primer volumen dedicado a imprentas, literatura y política en el periodo doceañista, el grupo de estudios del siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, a través de los editores Marieta Cantos Casenave, Fernando Durán López y Alberto Romero Ferrer, nos presenta otro magnífico trabajo.¹ En este segundo volumen se asocian política, propaganda y opinión pública como tres aspectos de la libertad civil porque, como señalan en el prólogo, mientras hay todo esto, no hay silencio; el ruido sólo cesa por medio de la violencia física, “cualquier ruido es preferible a la tranquila estabilidad y las certezas indiscutibles de la fe ciega, la tiranía o los totalitarismos”. La España de 1808-1814 estaba en guerra, pero no Cádiz, bastión que quedó al margen de la ocupación francesa y que por ese motivo se convirtió en el centro de convergencia de todos los intelectuales que debatían sus ideas en el Congreso, pero también en la gran cantidad de periódicos que surgieron por aquel entonces y que expresaban sus ideas en todos los ámbitos de la cultura en una auténtica guerra de palabras.

Este volumen se abre con un estudio de Alejandro Pizarroso Quintero, profesor de la Universidad Complutense de Madrid y especialista en la historia de la prensa y sus métodos propagandísticos. En este caso trabaja sobre el manejo de la propaganda en los bandos español y francés y en el uso que hicieron de ésta como una forma más de acción psicológica en la contienda. Parafraseando a André Cabanis, especialista en el tema de la Francia napoleónica, señala que la censura es una forma de propaganda ya que ciertos asuntos estaban prohibidos incluso para hablar mal de ellos. Su ausencia en los medios también crea opinión. Según su esquema, también hay otras formas de propaganda como el rumor o la publicación en periódicos locales de alguna nota a modo de “globo sonda” para comprobar la recepción de una noticia y calibrar la oportunidad de su publicación en el ámbito nacional. Por último, cuando se quería que la propaganda llegara a todo el mundo se imprimía la noticia en cuestión en grandes murales que se pegaban en los muros. No obstante, y a pesar del despliegue propagandístico napoleónico

1 Ver reseña del tomo I en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 64, n.º 2, julio-diciembre 2007, pp. 310-314.

que utilizó todas estas artimañas, no se pudo ocultar en el extranjero el fracaso de las tropas francesas en España y es de lamentar que el autor no haya hecho una valoración final del por qué de este fracaso.

En el segundo capítulo, Fernando Durán nos habla de la creación de la opinión pública a través de la difusión de las ideas de los diputados en la prensa durante la etapa constituyente (1810-1812). A través de un exhaustivo análisis de la prensa gaditana, del contenido y la forma y de las relaciones entre editores, intelectuales y parlamentarios establece una clasificación de la opinión entre: liberales institucionales, liberales radicales, liberales moderados y absolutistas, siendo el primer grupo el que más seguimiento hizo del proceso parlamentario, seguido de los absolutistas. Para ello se basa en una fuente muy interesante y escasamente utilizada por los historiadores, las *Crónicas de Cortes*. Se trata de comentarios sobre las discusiones en las Cortes que eran plasmadas en la prensa por los redactores o taquígrafos de los periódicos que acudían a las sesiones. Al ser recogidas directamente no tienen el sesgo oficial y resumido -cuando no directamente censurado- de los *Diarios de Sesiones* y, además, muestran como ventaja que se publicaban mucho más rápido que esos diarios que a veces tardaban semanas, e incluso meses, en aparecer impresos.

El periodo que analiza es breve, entre septiembre de 1810 (antes de la aparición del *Diario de Sesiones*) y marzo de 1812, con el fin de presentar un análisis exhaustivo. En este sentido el trabajo de Fernando Durán, quien lleva tiempo dedicándose a estos temas y a este marco temporal, hace una importante aportación a la historia de la prensa al señalar que ésta debe estudiarse en red, como un sistema, y no utilizando un periódico por separado o una idea o acontecimiento visto en varios periódicos simultáneamente, porque impide ver la verdadera correlación entre política y prensa. Gracias al estudio de esta interrelación se logra afinar en los puntos de vista y en las ideas de los publicistas de la época, y es de esta manera como llega a una clasificación de ideologías más compleja, que va más allá de la demasiado simplista de liberales-conservadores. No obstante, y a pesar de la riqueza y la variedad de la “opinión pública”, señala que se trata de una opinión pública “un tanto ilusoria y poco representativa de la auténtica nación española como se vería en 1814”. A mi juicio es una afirmación que no responde al contenido de su trabajo. La opinión pública no era un espejismo, lo que hizo Fernando VII no fue desenmascarar una mentira sino dar un golpe de estado y reprimir a los intelectuales que consideró más peligrosos, entre los que se encontraban personajes de muy diversa extracción social, económica y cul-

tural. La abundancia de periódicos y la existencia de las *Crónicas de Cortes* hablan, desde luego, de un esfuerzo importante por comunicar realizado por un nutrido grupo de publicistas, pero no tiene sentido esta proliferación sin un público interesado lo suficientemente numeroso y activo como para estimular la publicación y no limitarse al ejercicio oral en tertulias y corrillos. Si 1814 evidencia que dicha opinión no era representativa, entonces 1820 evidenciaría que sí y luego 1824 otra vez que no, y así sería para toda la historia del siglo XIX español, por no hablar de la del siglo XX. La opinión pública es cambiante y es esto lo que enriquece el debate y justifica la existencia del ejercicio periodístico y propagandístico.

Pero esto no resta valor de ninguna manera al trabajo de Fernando Durán, quien, además, para facilitarnos la labor de contemplar el amplio panorama ideológico del periodo, nos presenta un apéndice con una detallada relación de artículos sobre Cortes ordenados por título de publicación, a la que añade un breve resumen del contenido de cada uno; otro en el que da relación de artículos sobre sesiones concretas de Cortes y, finalmente, dos artículos muy interesantes sobre la “frescura” de las noticias publicadas en la prensa diaria y sobre la elaboración del *Diario de Sesiones*.

Alberto Romero Ferrer presenta un análisis de otro sector muy frecuentado por la prensa y desde el cual también se emitía opinión: el teatro, entendido como el púlpito laico de la nación, como un poderoso instrumento para la educación política del ciudadano y para hacer la guerra. Profundiza en la influencia de la literatura en la política, pero también de ésta en aquella en tanto en cuanto los principales escritores de la época, en la que nace el autor romántico, buscan en sus escritos interpretarse a sí mismos, representarse, darse a conocer a través de importantes libros de memorias y autobiografías.

El público por excelencia será el burgués. Pero no se excluye la presencia de las clases populares ya que para ir al teatro no era necesario leer o saber leer, como señalaron los defensores de abrir los teatros a todo el público para mayor educación del pueblo después de su cierre a principios de 1810. Según el seguimiento realizado por Alberto Ferrer, el debate suscitado en torno a la apertura de los mismos tuvo la misma resonancia que el de la libertad de imprenta hasta que se decreta su reapertura el 20 de noviembre de 1811.

Alberto Romero, al igual que Fernando Durán cuando señala la necesidad de consultar las *Crónicas de Cortes*, acude, como no, a Gil Novales para hacernos ver la importancia del teatro como fuente y no sólo del tea-

tro que se representaba (que durante los días del sitio fue predominantemente el de los autores barrocos) sino el que se escribía para contrarrestar el peso de la opinión absolutista contra-reformista.

Pero no nos presenta una valoración de contenido, cosa que lamentamos, sino que se centra en el debate y en el significado que se le dio entonces como arma; pero, sobre todo, como arma de los liberales. En términos generales, el teatro de esta época, a diferencia del teatro del trienio, de marcado carácter político, será, en líneas generales, un teatro formado por textos-propaganda, planos, sin acción, sin desarrollo de los personajes y de escaso valor literario. Su contenido no representa la realidad de la época pero sí, y eso es lo que le interesa destacar al autor, la representación que cada grupo político dominante se hacía de la misma y la que quería que el público asumiera.

Para cerrar este importante volumen sobre la prensa y la propaganda en Cádiz, Romero nos presenta una guía de obras teatrales representadas en esa ciudad tras la reapertura del coliseo gaditano clasificadas según su intención política en: piezas anti-serviles, piezas anti-napoleónicas, piezas anti-liberales y piezas alegóricas sobre la Constitución. También nos ofrece en sus apéndices una cartelera teatral gaditana y un índice de obras organizado alfabéticamente y en el que se aporta género y autor, así como fecha de la representación.

El volumen no pretende ser una historia acabada de los temas que trata sino una invitación, rica y amplísima, a continuar por el camino que ellos han iniciado y una promesa de futuros trabajos que serán, seguro, tan valiosos o aún más que este.—INMACULADA SIMÓN RUIZ, Sevilla, EEHA, CSIC.

José Carlos Chiaramonte; Carlos Marichal; Aimer Granados (comps.):
Crear la nación. los nombres de los países de América Latina,
Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2008, 378 pp.

El estudio de la constitución de los Estados-Nación latinoamericanos es uno de los grandes temas historiográficos sobre el siglo XIX. Estas “comunidades imaginadas”, de acuerdo al concepto de Benedict Anderson, necesitaron de una serie de referentes identitarios para pensarse a sí mismas como naciones modernas (una historia patria, un panteón de héroes, un conjunto de símbolos nacionales, la recuperación de ciertos